

## *PUBLÍCALO*

### FONDO CONCURSABLE PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

#### Antecedentes

La investigación se constituye en una actividad sustantiva del proceso formativo profesional. Por lo tanto, la calidad de la educación está asociada a prácticas investigativas relacionadas con la búsqueda, construcción y apropiación de conocimiento. El impulso que adquiere la investigación dentro del proceso educativo impacta directamente en el desarrollo de una cultura de investigación, en la búsqueda permanente de nuevo conocimiento e innovación y en la transformación de la práctica profesional.

Desde esta perspectiva, la investigación es uno de los pilares fundamentales del Proyecto Académico de la PUCE junto con la docencia y la vinculación. Por lo tanto, este fondo se convierte en una herramienta del sistema institucional de investigación, desarrollo e innovación que fomenta en los estudiantes una cultura de investigación y la realización de actividades de investigación a través de estímulos académicos y económicos.

La PUCE valora y promueve la investigación en el marco de diferentes saberes, capacidades e intereses a través del diálogo entre las diversas disciplinas, e impulsa actividades de investigación, desarrollo e innovación apoyada en una propuesta pedagógica que fomenta la investigación formativa, en la que se ubica a los/las estudiantes como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

#### Características y objetivo del fondo

El fondo *PUBLÍCALO* está destinado a los estudiantes de la PUCE de grado y posgrado con el objetivo de financiar la realización de trabajos de titulación y propuestas de investigación disciplinarias o interdisciplinarias con fines publicables bajo la modalidad de artículos científicos o académicos, catálogos, libros, elaboración de prototipos y otras modalidades afines.

Este fondo concursable favorece el desarrollo de una cultura de investigación, impulsa la búsqueda permanente de nuevo conocimiento e innovación, transforma la formación profesional en articulación con procesos de investigación y contribuye al fortalecimiento del sistema integral de investigación a través de programas de financiamiento.

Dentro del contexto de incentivos para la investigación a través del fondo *PÚBLICALO* y, en coordinación con la Estación Científica Yasuní, también se impulsará y financiará investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias que utilicen como escenario y fuente de información este espacio natural debido a la riqueza natural y social que ofrece. Los estudiantes que se postulen para acceder al fondo *Publicalo* también podrán plantear investigaciones que se desarrollen en la ECY.

El fondo *PÚBLICALO* financiará investigaciones hasta **\$3.500**. En aquellos casos en que los trabajos sean aceptados como artículos científicos en revistas de acceso abierto, la DINV cubrirá con los costos de publicación.

Para efectos de derechos de autor el estudiante irá como primer autor y el docente que acompaña el proceso será co-autor.

#### Características de la Estación Científica Yasuní - ECY

La Estación Científica Yasuní fue creada por el Estado Ecuatoriano en 1994. Mediante un contrato de comodato por 99 años y fue entregada para su administración a la Escuela de Ciencias Biológicas de la PUCE. La ECY es un centro de excelencia en el ámbito científico y socio-ambiental. Cuenta con personal competente, facilidades y servicios de calidad. Es destino principal de investigadores, estudiantes y otros actores interesados en la riqueza natural y cultural del Parque Nacional/ Reserva de Biosfera Yasuní.

La ECY es reconocida como una entidad líder por sus aportes al conocimiento, comprensión y valoración de la diversidad biológica del Yasuní, capacitación en materia socio-ambiental, mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales, aprovechamiento sostenible y cuidado responsable de la naturaleza. Desde sus inicios la ECY ha facilitado la ejecución de más de un centenar de proyectos de investigación en varias disciplinas, a partir de los cuales se han generado numerosas publicaciones en revistas internacionales especializadas. Debido a esto, la ECY ha sido destacada como una de las tres estaciones científicas más productivas de la Cuenca Amazónica y una de las más importantes de Latinoamérica.

La ECY proporciona un invaluable servicio a la comunidad académica y científica, a las poblaciones locales y al país en general, al impulsar y facilitar la obtención de información crítica para el avance del conocimiento y la provisión de sustentos técnicos que permitan abordar problemas ambientales y retos para el desarrollo sostenible.

#### Requisitos y evaluación de las propuestas:

Los estudiantes interesados en acceder al fondo *PÚBLICALO* deberán postularse a través de los medios establecidos con este fin y cumplir con los siguientes requisitos:

- Solicitud del estudiante, dirigida al Director de Investigación para acceder al fondo PÚBLICALO, en la que justifique el alcance de la investigación y el carácter publicable del trabajo de titulación.
- Copia del plan de trabajo de titulación aprobado por la autoridad correspondiente.
- Copia del récord académico del estudiante.
- Carta de recomendación de la máxima autoridad de la unidad académica, en la que se señale la importancia y el aporte de la investigación.
- Carta de recomendación del docente a cargo de la dirección del trabajo de titulación, en la que se incluya su compromiso para acompañar al estudiante en la realización de la investigación y cumplimiento de los plazos establecidos.
- Elaboración de un presupuesto y cronograma de trabajo en el que se justifique el monto y las actividades a realizarse.

La documentación deberá ser entregada a la Dirección de Investigación en donde se verificará la presentación de toda la documentación requerida.

Los criterios para acceder al fondo guardan correspondencia con la generación de igualdad de oportunidades, excelencia académica, respeto a la diversidad y contribución a las líneas de investigación institucionales.

Las propuestas serán valoradas por una Comisión que se conformará con este fin.

Nota: aquellas propuestas que tengan como escenario de investigación la ECY, se integrará a la Comisión evaluadora de forma adicional un representante de la Dirección de Planificación y Gestión de la Estación Científica Yasuní.

Cronograma de la postulación:

Postulación: hasta el **06 de mayo de 2019**

Evaluación de las propuestas: **del 7 al 17 de mayo de 2019**

Publicación de resultados: **20 de mayo de 2019**

Elaborado por: Verónica Idrovo Coord. de investigación formativa Firma: 	Revisado por: Hugo Navarrete Director de Investigación Firma: 	Aprobado por: Fabiola Jarrin Directora General Académica Firma: 
Fecha de aprobación: 18.12.2018 Fecha de actualización: 06.03.2019	Fecha: 14/03/19.	Fecha: 14/03/19.

